

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17935** MUÑOZ MARTÍN PROYECTOS, S.A.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1406/09, ejecución 59/11, seguido a instancia de Susana Mayoral Vaquero, contra Muñoz Martín Proyectos, S.A., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4 de mayo de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Muñoz Martín Proyectos, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 5.844,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A110033867-1